

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE CARNE EN CANAL DE EQUINO Y/O DE VACUNO, PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS ANIMALES CARNIVOROS, EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y demás normativa de general aplicación, y previo Informe de Necesidad emitido por el Coordinador de Servicios Veterinarios y la Directora del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, e Informe de Suficiencia Financiera emitido por el Director Económico-Financiero y de acuerdo con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de octubre de 2023,

**RESUELVO**

1. **APROBAR** los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que rigen este contrato.
2. **ORDENAR** la publicación de la licitación en los términos legalmente previstos de su licitación.

En Santander, a fecha de la firma.

**EL CONSEJERO DELEGADO DE CANTUR, S.A.**

**Fdo. Luis Martínez Abad**